



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. RICARDO CHAMORRO DELMO y D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agenda 2030 es para España, según afirmaciones del Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez, *“una hoja de ruta de país para afrontar los retos actuales y contribuir a un desarrollo compartido y sostenible a nivel global”; “es nuestro plan de acción para transformar nuestras sociedades y lograr un futuro sostenible (...)”*.

El Objetivo 12 lleva por rúbrica *“Producción y consumo responsables”*. El *“Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible”*¹ en virtud de dicho Objetivo, señala lo siguiente:

¹ Gobierno de España. *Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: [https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/Plan de Accion para la Implementacion de la Agenda 2030.pdf](https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/Plan_de_accion_para_la_Implementacion_de_la_Agenda_2030.pdf)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

“En relación con la correcta gestión de los residuos peligrosos, en 2015 en España se generaron 2,56 millones de toneladas de residuos lo que supone una cantidad de 55,0 kg/habitante. La cantidad total de residuos generados se ha reducido, desde 2010 un 7,1% y también la cifra per cápita que era, en este año de 58,4 kg/hab. Por tipo de tratamiento, la valorización supone el 71,4%, el depósito en vertederos un 22,1% y la incineración el 6,5% restante. En el periodo 2010-2015, la valorización ha avanzado en 12,5 puntos, mientras han retrocedido el vertido y la incineración, respectivamente en 10,8 y 1,7 puntos. Esto es un índice claro de la mejora de los sistemas de gestión de este tipo de residuos.

Esta mejora en la prevención y gestión de los residuos en España, también se puede ver reflejada en relación con la meta 12.5, a través de la tasa nacional de reciclado de los residuos municipales. Este valor se situó en el 30,0% en el año 2015. Esta tasa ha crecido en el periodo 2010-2015 en 2,7 puntos porcentuales.

Asimismo, según las Estadísticas que figuran en el SEN sobre recogida y tratamiento de residuos elaborados por el INE, con la colaboración del MITECO el volumen total de residuos fue, en 2015, de 21.16 millones de toneladas. Este valor se ha reducido desde 2010 en un 11,0%.

El reto más importante en relación con los actuales datos es la adopción de políticas de impulso hacia una economía circular que conciencie a los diferentes agentes generadores del residuo, del interés, no solo desde un punto de vista ambiental sino también desde el económico, de prevenir la generación de residuos y de fomentar estrategias de reciclaje, valorización y reutilización. En el ámbito municipal, el reto es también avanzar y mejorar la gestión de estos residuos, integrando estas políticas y medidas en las estrategias de

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

economía circular. Pese a los progresos realizados, es necesario avanzar y mejorar el comportamiento de los actores en las medidas de vigilancia y control, así como en la incorporación de la cultura y de los requerimientos de gestión ambiental de a las organizaciones empresariales, incluida la concienciación de los trabajadores y directivos y de las Administraciones públicas”.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. Según los datos que maneja el Gobierno, el 22,1% de los residuos se depositan en vertederos. ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Ejecutivo para eliminar y almacenar todo tipo de residuos con el fin de evitar los efectos negativos sobre el medio ambiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán
V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

D^a. M^a. Magdalena Nevado del Campo
Diputada GP. VOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


D. Ricardo Chamorro Delmo
Diputado GP. VOX


D. Ángel López Maraver
Diputado GP. VOX

C.DIP 77484 15/12/2020 11:33

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gvox@congreso.es